AÑO III
Número 66
1932

JUVENTUD

Periódico decenal independiente, informativo y literario - Puerto Real (Cádiz)

JUNIO
25
SÁBADO

Redacción y Administración:
DIEGO OJEDA, número 41.

Director: José María Fernández

Suscripción: Una peseta al mes
Número suelto 35 céntimos.

Cádiz... La Cenicienta

¡Pobre Cádiz! No en balde se le ha aplicado el calificativo de la ciudad de los tristes destinos.

De tumbo en tumbo, Cádiz ya perdiendo poco a poco hoy uno, mañana otro, los únicos medios de vida que posee.

Ahora el conflicto que se le ha planteado, con motivo de la rescisión del contrato de la Compañía Trasatlántica con el Estado, exigió de todos los gaditanos un nuevo sacrificio, que unido a los muchos que lleva soportando desde hace tiempo, hundirá más y más a ese pueblo en el marasmo de una desesperación profunda, infinita agotadora...

Y esto reclama de todos, sin distinción no sólo una ecuanimidad absoluta sino también una franqueza noble, aun cuando llegue a la rudeza, y una claridad meridiana en la expresión de nuestras opiniones, porque el asunto así lo requiere imperiosamente, terminantemente.

¡Pobre Cádiz!

Recibo cartas angustiosas de varios pensionistas y jubilados de la Compañía Trasatlántica, y todas estas cartas finalizan con la misma lamentación: "¡Qué va a ser de nosotros!"

Desde ha mucho tiempo, puedo asegurar que desde el advenimiento de la República, ya pronostiqué lo que ahora ha ocurrido entre esa empresa naviera y el Estado, y la dirección de la Compañía también pudo haber previsto el grave conflicto que al presente se le plantea a numerosas familias que no tienen otros recursos pecuniarios que los que les facilita la modesta pensión que reciben de esa entidad.

Desde que murió don Joaquín Rodríguez Guerra, aquel inolvidable caballero que fué en esa delegado de la Compañía, parece que pesa una maldición sobre cuanto afecta a la Trasatlántica con respecto a ese pueblo, tan digno, por su historia, de mejor suerte.

Aún conservo entre mis papeles una carta del señor Rodríguez Guerra, en la que me decía, acusando recibo a una petición mía en favor de la viuda de un obrero de la Compañía.

"Crea usted, amigo Recio, que una de las principales preocupaciones de esta Compañía es el sostenimiento de sus pensionistas y jubilados, para los que guarda sus devociones más caritativas y por los cuales está dispuesta a realizar los mayores sacrificios".

Y al leer ahora en la Prensa que la Dirección de esa Compañía había acordado la suspensión de sus pensiones a las viudas y huérfanos de sus viejos servidores, las palabras del señor Rodríguez Guerra martillean en mi imaginación con vibraciones de indecible angustia...

Esperábamos que a la corta o a la larga, con el nuevo régimen, la Trasatlántica española se vería obligada a rescindir su contrato con el Estado por muchas razones que todos conocemos y que no es del caso especificar; pero también confiábamos en que la Compañía, haciendo honor a su historia y correspondiendo a los amores y predilecciones que siempre ha guardado el pueblo gaditano por cuanto atañía a esa Empresa naviera, sacrificaría en esta ocasión unos miles de pesetas en holocausto de los descendientes de aquellos hombres que en el mar, o en los talleres, o en las oficinas, entregaron lo mejor de su vida en un constante esfuerzo muscular y cerebral.

Esto sin contar con tantas viudas y tantos huérfanos que perdieron a sus esposos y a sus padres en el fondo del mar...

La Compañía Trasatlántica está obligada moral y materialmente—y esto hay que repetirlo insistentemente—a no desentenderse de unos deberes que son sagrados, hasta tanto no encontrar una solución satisfactoria para más de tres mil familias que esperan anhelantes no se les prive de los únicos medios que tienen para ir tirando de la vida.

En buena ley jurídica y por muchos paliativos que se le quiera aplicar, esos jubilados y esos pensionistas nunca debieron estar a merced de una pugna entre el Estado y la Compañía, porque pudiera darse el caso de que aquél, dentro de las Leyes, estuviera imposibilitado para hacerse cargo de obligaciones contraídas por una Empresa particular.

Comprendemos—aun cuando no lo justificamos—la actitud adoptada por la Compañía Trasatlántica, al serle retirada la subvención que percibía del Gobierno, con respecto al personal en activo servicio en los barcos de su flota.

Y lo comprendemos porque siendo ese personal apto para el trabajo, tarde o temprano encontrará otras Empresas navieras donde sean necesarios sus servicios, y por lo tanto, así podrán llevar el pan a sus hogares.

Pero ¿qué sería de los jubilados, teniendo en cuenta que todos ellos son hombres ancianos, agotados por un trabajo rudo de muchos años?

¿Qué sería de los pensionistas, cuando se trata de mujeres de edad avanzada, y de huérfanos menores de edad?

Por encima de todas las contingencias de los negocios; por encima de todos los litigios y de todos los silogismos, están las leyes de humanidad, y sería cruel e inhumano el que montones de personas perezcan de hambre por razones que no justifican ese abandono de deberes ineludibles.

Respetables son los intereses de la Compañía, no lo discutimos, y está en su perfecto derecho defendiendo lo que estima de justicia; y hasta reconocemos que, para no perjudicarse, o porque le convenga para ulteriores planes, haya amarrado los barcos de su flota.

Pero nosotros creemos, y con nosotros la opinión general que la Trasatlántica está en el deber de sacrificarse un poco y no suspender el pago de esas pensiones hasta tanto que las Cortes resuelvan sobre este asunto y acuerde una fórmula racional y justa, pues téngase en cuenta que si el Parlamento, por su mucha labor, no puede tratarlo con la necesaria y deseada rapidez, se corre el riesgo, de que transcurran los días, las semanas y hasta meses, sin que los que han pasado hambre no tengan para aplacarla.

Y esto hay que evitarlo, porque, de lo contrario tendremos que repetir la frase que desde esa nos escriben como un triste y quejumbroso "ritornello": "¡Qué va a ser de nosotros!"

¡Pobre Cádiz... la Cenicienta de España!

JOSE RECIO DIAZ

Pompas de jabón

Del asunto - Hospicio Salesianos : : : : : :

Ultimamente se ha registrado una marejada, que aún colea, sobre el acuerdo de la Gestora de trasladar de nuevo los niños del Hospicio a su antiguo lar.

Asunto es este gastado y viciado por haberse, antes y ahora, empleado determinaciones políticas que sí, son funestas en todos los órdenes, los son mucho más cuando éstas determinaciones rozan sentimientos de un sector más o menos importante de una ciudad con la imparcialidad que nos carácteriza, y quizás saliéndonos del deber nuestro que no es ni más ni menos hacer desfilar de la forma más frágil posible, más insustancial, las cuestiones de actualidad—frágil como una pompa de jabón—vamos a enjuiciar a la ligera sobre este caso de interés provincial.

Repetidas veces los Salesianos de San José, viéronse en tales apuros económicos que temióse abandonaran el colegio que dedicado a la enseñanza poseen en el populoso barrio gaditano. Fueron precisos apoyos económicos de familias gaditanas para que una institución tan arraigada en la capital no desapareciera por falta de ayuda.

Se ensayaron varios procedimientos para alejar la constante amenaza que se cernía sobre las huestes de Don Bosco, y, al fin, durante la Dictadura, por presiones de los dirigentes del Ayuntamiento gaditano acordó la Diputación pasaran los hospicianos al colegio de San José. Han pasado unos años. La Diputación ha visto cómo crecía el número de niños acogidos y también cómo cada vez se hacían necesaria mayor número de miles de pesetas para sostener esta importantísima función de la Diputación provincial. Porque no hemos dicho que el sostenimiento de cada niño costaba a la Gestora alrededor de cien pesetas mensuales y que el número de niños pasaba de cien. Esto como podrá ver nuestros lectores era un gasto quizá superior a las fuerzas de ese organismo provincial y más tarde o temprano tendría que acometer el estudio de una fórmula que alijeráse a la Diputación del peso abrumador de la losa que le dejaron caer los caimanes de la Dictadura.

Por lo demás esas campañas empiezan por partir de un hecho falso. Porque empiezan por protestar de que los niños de los Salesianos vayan al Hospicio, cuando, la verdad, no es esa; sino la de que los niños del Hospicio que merced a un acuerdo estaban en los Salecianos, vuelven, por otro acuerdo, a su sitio primitivo. Cosa ésta completamente distinta.

Ahora, tras lo detallado, que es la parte verdad del asunto, viene la otra, la sentimental, que es la que la extrema derecha explotará para sí.

Se ha señalado con marcado interés el carácter de hospicianos que adquirirán de nuevo los niños, poniéndolos en un nivel social verdaderamente lamentable. Y lo lamentable, por su estado, está en tener que depender de un organismo por horfandad o por el estado económico de la familia; pero igual dá que esten en los Salesianos que en el Hospicio si en ambas parte, se les atiende como es debido. Este es otro sentimentalismo falso porque la verdad de esta otra parte está en que los niños del Hospicio no todos debían haber estado en los Salecianos, ni todos los que estaban en los Salecianos irán al Hospicio. Y no irán al Hospicio porque algunos padres se sonrojarían si sus hijos se dieran cuenta de la combinación habida y el día de mañana les echara en cara que les hubieran tenido "internos" cuando no habían sido más que unos hospicianos difrazados.

De todas formas, aunque sea acertada la determinación de la Gestora ese acuerdo a causa de recaer sobre un asunto viciado se ha hecho antipopular.

Las derivaciones que este acuerdo pueda traer consigo se verá en el futuro. Precisamente si existe algunas familias dañadas son estas pretenecientes a la clase media. La clase media que es hoy en día la que presta apoyo al partido Radical, a cuyo partido pertene por entero—uno no hace al caso—la Diputación provincial.

Ahora nosotros preguntamos: ¿ese acuerdo no servirá para que en las próximas elecciones pierdan posibilidades los que aspiren a Diputados...?

Rodríguez Piñero, ese Diputado pequeño y grande dándose cuenta de la realidad del momento y mirando al futuro, explanó en la Cámara un ruego sobre la situación anómala de las distintas corporaciones frente a las instituciones benéficas. Fué una forma de no mostrarse conforme con la actitud de la Gestora y pretender indirectamente una rectificación en los propósitos de los vocales provinciales.

Hasta aquí llegamos. Nó nos mostramos partidarios de un cosa ni de otra; ahora sí, señalamos que la razón está de parte de la Diputación. Pero esta razón es perjudicial al partido Radical que ha sufrido un fuerte encontronazo con la realidad ambiente de espíritu—si las realidades tienen espíritu—ampliamente derechista no sabemos si circunstancial.

Del momento político

Insistentemente se ha venido hablando de una posible crisis ministerial. Se han lanzado los más atrevidos bulos y los más ridículos "Se dice..." Estos rumores continuados sobre un posible y anhelado cambio de Gobierno parte, al parecer, de las extremas derechas que han utilizado ésta táctica creyéndola eficaz.

La Prensa comentando el ambiente político ha dicho estos días que los que auguran una caída de Gobierno de tal forma desconocen que en una República no se puede suscitar crisis de Gobiernos igual o parecidas a las qué se registraban en el anterior régimen, y añadían que hoy únicamente se puede registrar una crisis por tres cosas; estas son: Porque el Jefe del Estado retire su confianza al presidente del Consejo, o porque la Cámara vote en contra en una "cuestión de Gabinete", o porque disensiones internas corroan y destruyan la existencia del Consejo de Ministros.

Bien. Esas son las tres razones de derecho que pueden influir en un cambio de Gobierno. Pero esta Prensa igual que nosotros y todos los españoles ignora cuales otras causas pueden influir en lo futuro para producir una crisis. Tiene muy poco tiempo de vida la República para que caiga en esos motivos no legales de cambio de Gobierno. Y lo que hay que hay que vigilar es que no se produzcan esos ilegales motivos porque desde el momento que triunfe uno, el primero, va a ser difícil se planteen las crisis por los hechos legales señalados.

Para más de un republicano de hecho y de derecho ha sido y continúa siendo un peligro el sistema de querer derribar un Gobierno por el procedimiento de rumores. Es un sistema. Un sistema nuevo que puede prosperar—¿porqué no?—y crearse con él un procedimiento flamante que constituya a los del antiguo régimen que, al triunfar, crearon "patente" registrando la marca del procedimiento usado.

Nosotros recordamos ahora de los célebres rumores, de los clásicos bulos que durante la Dictadura se esparcían por España, de los que el pobre dictador se quejaba constantemente en sus cómicas notas hechas la mayor de las veces entre los vapores del alcohol a altas horas de la madrugada. Y al acordarnos de ellos tememos porque aquellos mismos rumores, aquellos constantes bulos, vuelvan a tomar cuerpo en el ya hastiado pueblo español; porque si para regodeo de nuestros ideales vimos cómo triunfamos merced a unos papelitos blancos, quizás en un futuro pudiéramos presenciar alguna que otra derrota merced a un rumor salido insistentemente de una caverna altamirana con dibujos rupestres y todo.

El Parlamento (?)

Cada día de vejez a cargo de la precaria vida de la Cámara Constituyente, se pone más sobre el tapete de la realidad nacional el estado putrefacto del Parlamento español.

Quéjanse una y otra vez los periódicos de la situación de la llamada Dictadura parlamentaria y en el salón de sesiones, en los debates, en las célebres—las más célebres que parlamento alguno conoce—votaciones y la vida de pasillos con sus corrinches de patios de vecindad, queda estampado diariamente la afirmación de esta denominación de las funciones del Parlamento y clase de vida política que se ejecuta por un Gobierno y unas Cortes que se titulan pomposamente "popular".

Esta postura del Parlamento frente al país no es otra cosa que una ley del divorcio político— de las Cortes y el pueblo—del divorcio político que ya el pueblo acepta esperando una anulación, de derecho, del maridaje fenecido.

El Presidente del Consejo de Ministros, dice que había Parlamento para mucho tiempo. Bueno pero tengamos en cuenta que cuando los sistemas se usan y abusa con ellos en un tiempo dilatado, y en contra del sentir del pueblo, cuando este sistema fracasa o se aparta para dejar paso a otro nuevo casi siempre ocurre que las razones políticas que parecían mantener aquel sistema—o el que utilizaba el sistema para su supervivencia—caen al mismo tiempo, unidos como dos piedras que, trabadas, formaban parte de un edificio y que al caer una cae la otra porque esta se apoyaba en la otra formando parte—a veces esencial— del cuerpo del edificio. Edificio que en este caso es el Estado.

FERNANDO NOVOA

Ocaso de estampa

(Tardes de Vejer)

a Juan Antonio Campuzano.

Tristeza dulce del campo..

—

La calle espera a la noche...

(J. R. J.)

La rosa blanca del día
se va quedando sin pétalos.

Un sol agónico y tibio
escribe su testamento
con tinta de bermellón
en la cresta de los cerros.

La sombra desciende al valle
y se tiende por el suelo,
donde la plata del río
finje un largo desperezo.

De la lejana marisma,
cargados de polvo y sueño,
regresan con sus rebaños
zagalillos y cabreros
sembrando de tristes coplas
el surco de los senderos.

En la plaza de la iglesia
juegan las niñas al ruedo,
mientras el ángelus cae
dulcemente sobre el pueblo.

Alrededor de la torre
vuelan los negros vencejos,
vivificando el motivo
de algún aguafuerte inédito.

A contraluz del crepúsculo
son los molinos de viento
ángeles de cuatro alas
condenados a estar quietos.

El valle se va poblando
de oscuridad y misterio;
la estrecha cinta del mar
que se distingue a lo lejos
va tornando su amatista
en un azul casi negro,
y en la bella y honda calma
sólo se oyen en el pueblo
esos ruidos apagados
que preceden al silencio.

La blanca rosa del día
deshoja su último pétalo.

LUIS ALMOGUERA.

Cádiz 18-6-32.

En broma

Vamos, maestro, tome osté la de a caballo, que er taxis corre y las moscas andan escasas.

¡Pero tonto dejalo corré que pa quien la paga.

Hay que tene consencia con er trabajaó.

Y dale con la consencia. La que ellos tien con uno. Ni siquiera el más largo se corre nunca con una perra pa café. Pa visios si, que sobran y pa jumarse cuando es preciso. Entonses si que son largos. No disen que con er vino se pierde er conocimiento. Vamos hombre. Pos un tío roñoso como es que es largo con er vino.

(A la puerta un coche de los buenos. Es domingo. La hora muy cerca del medio día. En la puerta de un colmado en un pueblo que lo mismo puede ser Jerez que Osuna. Sobre el mostrador ante un retablo o escuadrón de cañas de manzanilla dialóngan los dos de que se habla y uno más que está callado echado sobre una esquina. Son propagandistas de ideas anarcosindicalistas. Digo mal son los dos, pues el que protesta es un barbero amigo de los dos y convidado hoy a una excursión de placer. Es el tipo del barbero viejo, con pies deformes y abultados, calva amelonada y bigote a la borgoñona y con los dedos índices y pulgar negros por el tabaco. No sabe bien a donde vá y solo empujado por las copas que ha tomado desde antes de salir el sol. Los otros dos son dos tipos corrientes, baratillero el uno, el más reservado y peor encarado y zapatero de los más malitos el otro. El público le había bautizado ya con el flamante y no menos repugnante mote de Cordero. El público allá. Iba el barbero como se ha dicho de algo así como mascotay como en uno de esos viajes modernistas que iniciaron los ingleses y han copiado los franceses, sin saber a donde irían a parar ahora que desde luego con la intención sana de sacar la tripa en comestible y bebestible rellena. Y el chofer que arranca sin decir una palabra después de oir: —Al cortijo del Agulandillo)..

Y pensá que tó este campo se va a partir.

Y esto no es ná, maestro, sino los billetes y hasta las chiquillas.

Pos pa mí están de más todas. No debía de haber nacío ninguna. A la mia te la llevas cuando quieras a tu almacen. Ar peso pues tomá un buen dinero por ella.

Veremos a vé si er bizco tie la gente arrejuntá. Güeno, hay ca mulo ayí como pa para er tren, dice el zapatero.

To eso lo trae er caciquismo. Er progreso tie que veni por sus pasos contaos. Pero con esta República de trabajaores nunca pa esto lo antiguo.

Ar obrero l oque le conviene es trabajá lo menos posible y que trabajen los señoritos que traen ahora le reasión pagando a la guardia ceví y a los otros creminales nuevos que los ha hecho la República. Y guerra a los Curas. Mientras quee uno con vida no poemos dá un paso. Son los primeros que traen la reasión y la inquisición. Estan con la República mejor que con la Monarquía.

Pos yo no entiendo ni jota de to eso, dice el barbero, pero creo que este mundo, mientras se llame mundo tendrá que está como la madre que lo p. y er que tenga dos pesetas valdrá como dos, y er que ná tenga ar asilo.

—Los antiguos tendréis que morí de asco en cuanto triunfemos nosotros. Me huele osté a cavernícola.

—Que has dicho. Repítelo si ties carzones. De manera que yo pueo tené mas nombres que er armanaque, y ostedes ninguno. Po ya sabeis que seis los dos panzistas; por que os arrimais ar só que más calienta... Enchufistas... eso... enchufistas.

(Rien tomando a bromas lo del barbero a quien tienen por antiguo ya que no lo llevan sino para reirse con él. El coche veloz va dejando atrás sembrados y bordea ahora una curva de pronóstico reservado. Al subir una ligera pendiente asoman dos tricornios. El zapatero y el baratillero palidecen. El barbero como si tal cosa. A instancia del encargado de pareja detiénese el vehículo.)

—Aonde se va, pregunta el de la Benemérita.

—Ahí vamos a echarle el agua a un niño. La pareinta de éste, dice el barbero señalando al baratillero, l'dao por parí en estos tiempos y comprometerme a mí pa que sea yo er compare.

—Que digo que aonde se vá.

—Pos no se lo desimos a osté señó guardia, buscando a un cura o al mismo Pare Santo e Roma en persona pa que jaga esa obra de caridad con nosotros. Er niño está en er Aguilandiyo, y de allí iremos a la Iglesia der Arconocá.

—Pos anda palante y no mira mucho pa atrás no vayamos a tené entierro en vé de bautismo.

—Ande osté guardia y no sea osté permaso. Tanto va a dá hasta que me guerva pa atrás. Misté que mi abuelo era cañí.

—Bueno, andá palante y menos música.

(Y siguió el coche veloz).

—Mardita sea. Pa qué no me lo dejastes.

Con esos dos no tengo yo ni pa una muela.

Parásitos... Er día que gobernemos... Me dan ganas de volverme.

—No te vayas a volvé, choffer, mía que no las piensa, dice burlón el barbero. De manera que to se vuelve hablá cuando to ha pasao. Apañáos vamos aquí. Er que debía volverse era yo.

Deje osté que lleguemos. Vera osté canela. Voy a habiá a noventa por hora. De ésta sale le revolusión sociá.

Tarararara, dice el barbero.

(Ya se veían no muy lejanos los almiares y el caserío del Agulandillo, cortijada numerosísima donde se juntaban varias carreteras y donde afluían obreros campesinos de cinco a seis cortijos quizás por que había entre los diversos cachibaches o chozas algún que otro ventorrillo. De unos árboles salió el Bizco, hombre de catadurada infernal quien con aires de mando detuvo al coche, y acercándose a los viajeros les espetó esta noticia).

Ahora mismo cogé la trocha y tirá por er empalme pa cogé la carretera más lejana. Ahí van veinte duros colunarios pa los gastos y otra vé será. Pero pronto que no respondo del poblao. Se han cambiao la camiza en veinte y cuatro hora. Er arcarde se ha hecho radicá socialista y los ha metío a tos en er saco. Con que a juí...

Yo escribiré ar centro y veremos er camino que hay que tomá con ésta mano e sarvajes. Y dicho ésto aparecieron unos cuantos mozos con garrotes arrojando inmundicias tales como ajos, papas y cebollas sobre los viajeros. El Bizco los detuvo pero fué en balde. Parásitos... Enchufistas. Venís por los cuartos: A Bata... Una papa del tamaño de un huevo de pava alcanzó al barbero y le hizo dar un salto poco menos que mortal.

Hijos de la perra negra... decía, cavernícolas. No tenéis la culpa sino estos sinvergüenzas que me han traido...

Y el choffer velóz como un gamo traspuso por la trocha hasta hacer saltar el cuenta kilómetros. Hechos ovillos llegaron a la Ciudad y sin decir nada ninguno fuese cada uno a su casa.

Al siguiente día como de costumbre asistía el barbero a sus parroquianos.

Maestro, tiene usté el ojo como un perillo, díjole un chusco.

Ya no tie usté edad pa meterse en conquistas...

¡Conquistas! Premita Dios que aresucitara ese tío que le decían Er Vivillo...

—Y pa qué, maestro...

—Pa vé si tenía való, lo iba a mandá a dar discurso comunista y pa que acabara con tos los sembraos de papas de la provincia.

Un paquete de papas fritas iba a costá un huevo.

SIXTO VERDE

Poemas en prosa

I

EL PARIA

Sobre los anchos lomos del mundo, con la mano extendida, vas mendigando el fruto de la tierra que ensucia tus pies. Sólo la tierra se acoge: la tierra, ésta madre común que tiene para tí los pechos cortados, porque los hombres—que aún se dicen hermanos tuyos—se atrevieron a mutilarla.

Y tú vas buscando, peregrino y errabundo, ese pecho que nunca hallarás; vas ciego de resignación, con la queja amordazada, herida de vergüenza la mano que te cuesta abrir, mostrando en irresponsable impudicia tus carnes plácidas y pustulosas...

No grites, que no hay oídos para tu garganta. Haz que tu grito sea llanto; porque cuando tus lágrimas hayan inundado al mundo, sólo tú recibirás la ramita de olivo. Llora y no grites.

II

EL CRAPULOSO

Proscripto de la luz, tierra oscura de la tierra y escupido de la tierra, voy, hediéndo y negro, prendido en el curvo gancho de la interrogación. Y voy—¿hacia qué negaciones. Nada horrenda, hacia qué negaciones?—con la cabeza arañada de todos los dolores, los ojos podridos de soeces llantos, y la boca—flor de mis lascivas raíces—hecha horno donde cuecen inauditas blasfemias.

Este vientre bestial que sació al vientre insaciable del pecado y que se tatuó con sus estigmas, sólo es ya pestilente carroña que se aplasta—último mostruoso incesto — contra el ancho vientre del mundo.

Noche en la noche y en el día, prendido en el curvo gancho de la interrogación, voy—Nada horrenda ¿hacia qué negaciones?—andando sin piernas y sin caminos.

II

ESA VIEJECITA...

Esa viejecita que vemos cruzar ante nosotros con paso inseguro, de lentitud exasperable, y que va sepultada bajo los pliegues de un pardo y añoso mantón, tiene para mí todo la dulzura de la hoja seca que aún pende de la rama. Como la hoja, su faz es amarilla y está surcada de arrugas, y bastan un pobre viento, una ráfaga aleve, para que hoja y ser se caigan del árbol de la existencia.

Quisiera correr tras ella, alzarla en mis brazos, y apretándola contra mi pecho gritar al aire: "Agítate, muévete de un sitio para otro, que de mis brazos no la arrancarás. Todas las auras frescas, todas las brisas cariciosas que tú moviste las lleva en su piel; no la martirices ya más. Déjala aquí, al socaire de mi pecho. Yo, en cambio, te doy mi espalda para que me la azotes."

Pero yo sé que un día ha de arrastrarla el viento, y la dejo alejarse con su paso tardo, con el torso en declive y el rostro hacia el suelo. Y la dejo que avance hasta perderse...

LUIS ALMOGUERA

Los partidos políticos y el momento actual

Es el actual momento político de una inmensa importancia para la vida nacional pues el pueblo reacciona, se manifiesta en las distintas tendencias político-ideológicas y los partidos aprovechan el momento para sumarse adeptos, celebrando actos públicos en que se exteriorizan los distintos idearios y constituyen comités locales en cuantas poblaciones es factible realizarlo.

De las actividades políticas del momento hemos de consignar la organización en Cádiz y San Fernando de los partidos de Acción Republica, cuya jefatura nacional encarna en el señor Azaña, actual jefe del Gobierno.

Forman parte de Acción republicana en la capital los señores Suffo, republicano, García Noguerol, Portillo, y otros procedentes del campo liberal y en San Fernando, al constituirse el partido ha sido elegido el comité que sigue:

«Acción Republicana»

Con el título que antecede ha quedado constituído en San Fernando este nuevo grupo político, cuyo consejo local es el siguiente:

Presidente, don Miguel Viciana.

Vicepresidente, don Jesús de Bascarán.

Secretario, don José Gómez y Bernal.

Tesorero, don Policarpo Alonso.

Contador, don Fernando Pastor.

Vocales: don A. Rivera, don A. Rodríguez, don E. Barbacil, don A. Díaz, don S. Rojas, don M. Hernández y don T. Laureano.

He aquí el programa del partido de Acción republicana:

Al pueblo de San Fernando

—:—

Hacia una España mejor

Contribuyamos en la gran obra de rehacer una Patria de grandes destinos humanitarios y base de amplia justicia social donde descañse la felicidad de los españoles.

Si en toda colectividad civilizada es un deber para las personas que en ella conviven, el de interesarse y participar activamente en el desenvolvimiento y fines de esa colectividad, ese deber toma caracteres ineludibles, de obligación perentoria, cuando una profunda convulsión de civismo logra despertar a sus componentes y se entra en vías de dar impulsos decisivos que hagan avanzar rauda, pujante, la nave de la Patria en la ruta de sus destinos gloriosos.

Siempre a espaldas de los pueblos de la gran Iberia, la monarquía durante el prolongado curso de su tiranía, no ha podido constituir a la Nación. Lejos de haber hecho a España, ha sido el más fuerte obstáculo para hacerla. De ahí su fracaso y muerte definitiva.

Las familias extranjeras de los Austrias y Borbones, dependientes de poderes extraños, hipotecando las riquezas de nuestro suelo para medro y subsistencia propia, sacrificando los valores más elevados del ciudadano español, han hecho abortar los impulsos que conducían a nuestras razas a la dirección y guía de la humanidad.

Así, todas las gestas gloriosas de España se han desarrollado siempre alejadas del interés egoista de los monarcas y sus lacayos, que llenos de maldad sólo se ocupaban de exterminarlas.

Solo recordaremos aquí el espíritu constructivo de las Comunidades Castellanas, perseguidas y agarrotadas por los secuaces extranjeros de Carlos I, culminando en el año 1521 al decapitar a los valerosos Bravo, Padilla, Maldonado y compañeros; el empeño criminal casi conseguido por la corona de extirpar la diversidad de los pueblos de Iberia, origen de lo más fuerte y vital, de lo más sólido y fecundo de España; las tenaces luchas de los pueblos por la independencia nacional, mientras los monarcas como el vil Fernando VII, adulaban a los invasores y se dedicaban a bordar en Fontainebleau, para deshacer después el avance que representaron las gloriosas Cortes de Cádiz, expresión de la soberanía de la España triunfadora del invasor.

Pero mientras, se estaba gestando un nuevo espíritu de ciudadanía, concebido entre tantos dolores sufridos por la Patria. El pueblo se sentía forzado a romper la cadena de la tiranía y a sacudir de sobre sí, el cuerpo extraño de la monarquía, consiguiendo por fin la implantación de la República, y con ello iniciar su marcha por el camino de la libertad y del progreso.

Este paso decisivo representa un acrecentamiento de nuestras obligaciones ciudadanas, y ya es hora de no desoir las voces del deber, que aconsejan salir al campo político para participar en la defensa del bien conseguido, y colaborar en el encauzamiento del Estado hacia sus fines gloriosos.

Las gigantescas transformaciones políticas y sociales a que es preciso dar cima son de tal trascendencia, especialmente para un futuro mejor, que hacen ineludible el esfuerzo y entusiasmo de quienes queramos laborar con la limpieza y exactitud de un taller racionalizado, de una clínica pergecta, de un laboratorio en forma.

Acción Republicana, es la agrupación que quiere recoger en su seno a la pléyade de patriotas con fé en los principios democráticos y liberales, que unidos estrechamente, formen un frente republicano inquebrántable para sostener siempre la República en España, como régimen propio del pueblo, como nacionalización del Poder Público y como principio y base: del resurgir de las gloriosas características de la raza, de la extensión de la cultura a los hijos del pueblo y desarrollo de la riqueza de nuestras tierras, sistemas económicos equitativos y amplia política social, sin predominios abusivos de castas ni clases.

Nos dirigimos en este primer manifiesto a la opinión isleña y especialmente a los hombres y mujeres que piensan en liberal con aplitud tolerante, para invitarles, si es que no pertenecen a algús núcleo republicano, a que se afilien en éste, de principios y hechos democráticos.

Hay que apoyar con energía al Poder, constituído por voluntad de los españoles. Debemos malograr las solapadas campañas de quienes pretenden derribar la República, para escudarse nuevamente en prilegios de castas, ya que no se sienten capaces para enfrentarse con la vida, valiéndose solo de su trabajo, sus méritos o su inteligencia.

Este núcleo de ciudadanía, que cuenta entre sus hombres, capacidades como la del actual jefe del Gobierno, el estadista, el gran organizador don Manuel Azaña, quiere reunir en San Fernando un grupo de verdaderos patriotas, de hombres desinteresados, que sean una fuerza efectiva que ayude poderosamente a consolidar la República y hacer efectivos sus procedimientos beneficiosos, y a que en todo momento, el Poder constituído, tengan quienes le secunden y le inspiren con entusiasmo en este pueblo en la obra emprendida, cuyos resultados trascendentales, positivos, se pondrán de manifiesto evidente, cuando al pasar los años maduren los frutos de la siembra que actualmente se hace acertadamente.

Esbozaremos someramente nuestras ideas básicas sobre algunos de los problemas esenciales de la vida nacional, sin obstáculo de puntualizarlos mejor una vez la Asamblea General del partido las defina, tomando como punto de partida, el estado actual de la situación política.

* * *

Consolidación Republicana y constitución del Estado : : : : : : : : :

Siendo la forma republicana la que devuelve a España los poderes que tenían usurpados y debiendo desenvolverse éstos en forma democrática bajo la voluntad nacional. Acción Republicana considera su fin más primordial, vivir siempre alerta en defensa de los principios básicos consignados en la Constitución promulgada el 9 de Diciembre de 1931.

Cuando se vea que las fuerzas retardatarias, reaccionarias, las de los privilegios y castas, pretendan infligir daño a la Constitución, no habrá diferencia alguna con los partidos que sustentan el mismo principio, y un solo frente será propugnado para combatir a los enemigos del pueblo. Una abnegación sin límites será la norma de Acción Republicana en defensa de la Constitución y de la Libertad.

Dentro del Estado integral, propugnaremos las más amplias autonomías para el régimen de los Municipios y Regiones, y apoyaremos el resurgir de las diversidades españolas que son el gérmen vital de la España grandiosa.

* * *

Instrucción Pública :

Procuraremos sea aplicado en el tiempo más breve posible, lo consignado en el Artículo 48 de la Constitución, extendiendo los beneficios de la enseñanza a toda la juventud española, implantando la selección Universitaria en forma de que únicamente se llegue a sus grados superiores por méritos de inteligencia y aptitudes, independientemente de la situación económicamente del estudiante.

* * *

Justicia : : : : : : : :

Será única y gratuita para todos, ejerciéndose con rapidez.

* * *

Organos Administrativos y Ejecutores : : :

Es una aspiración esencial de Acción Republicana la de reformar todos los organismos del Estado, para que éstos, lejos de ser obstáculos al espíritu republicano democrático del país, sean su expresión técnica.

Hay que transformar el funcionamiento de todos los cuerpos servidores del Estado, para hacerlos ágiles, vivos, despiertos; abiertos a las necesidades y aspiraciones del pueblo, a cuyo beneficio están.

Cada organismo responderá plenamente a su fin y ninguno podrá aprovechar la fuerza oficial del Cuerpo para salir de la órbita de su función propia.

España necesita un verdadero plantel de funcionarios, aptos y activos, llenos de fé y entusiasmo para el cometido peculiar de cada uno de ellos, puesto que debidamente coordinados han de ser el fundamento de las nuevas modalidades nacionales.

* * *

Trabajo y legislación:

Será función esencial del Estado, el que todos los nacionales puedan cubrir holgadamente sus necesidades de vida, a trueque del trabajo a rendir por cada uno.

La propiedad de la tierra y de los grandes medios de producción, se subordinarán a los fines del trabajo y de la economía.

Para los efectos de retiros, viudedad y orfandad, se equiparán a los empleados del Estado, los trabajadores de todas clases, constituyéndose Caja que hagan frente a esas eventualidades, mediante las obligatorias aportaciones del trabajador, mientras esté rindiendo al acervo común de la riqueza de la Patria.

Se tenderá a una elevación progresiva del nivel de las clases más proletarias, haciendo llegar al campo los medios que la ciencia actual nos ofrece.

* * *

Cuestión religiosa : :

Asoluta y mutuo respeto a todas las ideas religiosas, que podrán manifestarse libremente en los hogares y en los templos.

Consideraremos que estas admirables ideas religiosas, pierdan la estimación de tales, en quienes aprovechándose de su innegable prestigio, quieren esgrimirla en el terreno político, ya que únicamente en fariseos o mal adoctrinados puede darse el caso de confundir lastimosamente lo político con las rreencias espirituales; máxime en religiones como el Catolicismo, cuyo fundamento reside en la doctrina evangélica del dulce Maestro de Galilea: "Mi reino no es de este mundo", dijo a quienes soñaron en hacerle jefe del movimiento político del pueblo de Israel en pos de su independencia. "Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios", manifestó en otra ocasión, señalando claramente el abismo separador de lo político con lo ultraterreno.

Ni contra la religión, ni contra los hombres religiosos. Sí, contra los que de tales sagrados atributos hacen escabel, para encubrir bajas pasiones de predominio, de mando, de sojuzgamiento.

* * *

Política local : : : : :

Acción Republicana encaminará austeramente su actuación dentro de un estricto sistema democrático a desarraigar por completo en la política local la influencia nefasta de intereses creados y egoismos personales.

Tratará por todos los medios persuasivos de poner en práctica los procedimientos republicanos en San Fernando. Instará y ayudará si es preciso, a que se busque solución a los problemas de verdadera necesidad local, sobre todo los concernientes a los servicios sanitarios, al control en la venta de artículos de primera necesidad, a la creación de Cooperativas de consumo, a favorecer la enseñanza para elevar lo más rápidamente posible el nivel cultura y situar en fin esta hermosa población en el rango que por sus condiciones le corresponde.

Henos aquí ante el pueblo. Pedimos: a los enemigos políticos, el respeto y consideración perssonal que a ellos estamos dispuestos a otorgar; a los componentes de los partidos republicanos, la simpatía y afecto fraternal que sabremos corresponder con creces y en todo momento; y a quienes participen de estos nuestros ideales, la colaboravión personal, entusiasta, desinteresada y patriótica, para apoyar con nuestra unión el esfuerzo gigantesco de lograr la grandeza del Pueblo Español.

¡¡Viva España!!

¡¡Viva la República!!

El Consejo local de ACCION REPUBLICANA.

(Se reciben adhesiones en Avenida de la República, 214 (bajo).

San Fernando, Junio de 1932.

El partido Conservador republicano cuyo jefe nacional es el exministro de la República don Miguel Maura, también realiza activa propaganda y he aquí el manifiesto lanzado a la opinión:

Partido Republicano Conservador

A LA OPINIÓN

Al dirigirnos a la opinión, los comisionados para constituir el PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR de esta provincia, no nos mueve otro objeto que reunir en nuestra agrupación a todos los adeptos y simpatizantes con la ideología sustentada por nuestro ilustre Jefe D. Miguel Maura, expresada con la diafanidad y firmeza que le son características, en sus conferencias y discursos, que por ser de todos conocidos, entendemos ocioso repetir.

Estimulados por este deseo, invitamos a todas aquellas personas, de todas las clases sociales, que sintiendo verdadero fervor y entusiasmo por los ideales que integran este partido netamente republicano, nos ayuden a laborar para conseguir el mayor auge y desarrollo de nuestros ideales.

Nuestro lema: respeto y acatamiento a la Constitución con toda flexibilidad de adaptación; respeto mutuo a toda clase de ideales religiosos por entender que tratándose de espiritualidad y conciencia son independientes de todo credo político, no teniendo por qué ser objeto de controversias que sólo conducen a luchas estériles, con perjuicio evidente para la República.

Esperamos encontrar una fraternal acogida en todos los partidos republicanos, con los que hemos de colaborar en la finalidad común de defender con entusiasmo la República, como la más digna forma de gobierno de un pueblo noble y de buen juicio como el nuestro, y en la que ha de encontrar la cultura y la libertad necesarias para cumplir los altos fines espirituales que la historia le encomendó.

¡Viva España! ¡Viva la Republica!

Cádiz 3 Junio 1932.—La Comisión organizadora.

Las «uniones» de toda España trabajan activamente y baten el record en este esfuerzo, mereciendo consignar la parte relativa a la propugnación de unión de derechas que preconiza el señor Gil Robles y que el ilustre diputado agrario ha puesto de manifiesto en su discurso de Madrid, en el Círculo de Acción Popular.

El elocuente orador y batallador diputaco se expresó así:

Unión de Derechas

Se avecinan grandes días de lucha. No será fácil el triunfo en los momentos actuales. Dejarse arrebatar al Poder cuando se tienen todos los resortes en la mano, es una imbecibilidad que no se dá más que una vez en la historia. Ello no exigirá que formemos el frente todas las fuerzas de derechas, y a esto quisiera dedicar cuatro palabras.

Acción Popular, que sigue siendo Acción Nacional, porque abarca todos los extremos de la nación española, es uno fuerza nueva, es una fuersa que responde a las necesidades del momento presente. Por eso sus filas aumentan sin cesar. Pero no podemos olvidar a todas las demás fuerzas que luchan en el campo de las derechas, y yo, por antecedentes de familia, por íntimas convicciones, tengo que dedicar un saludo entusiasta a esas fuerzas que no están lejos de nosotros, que están unidas a nosotros por una misma comunidad de sentimientos, que mantienen pura la fuerza del ideal y que jamás se contaminaron con las pequeñas ambiciones. Para esas fuerzas que han luchado siempre en van. guardia, el testimonio de nuestra gratitud y de nuestra adhesión y de nuestro cariño; para ellas el más puro de los sentimientos de los católicos españoles. (Grandes aplausos).

A ellas y a todos los que luchan en el campo de las derechas, yo las dirijo un llamamiento emocionado y entusiasta y les digo: Suceda lo que suceda, ocurra lo que ocurra. Acción Popular no será jamás un obstáculo a la unión de las fuerzas de derechas. No se desdibujarán sus contornos, pero unida todas las fuerzas, quiere luchar con generosidad, para que sea su triunfo la victoria de todas las derechas únidas en la comnnidrd de un mismo ideal y fundidas en el calor de un mismo sacrificio. (Grandes aplausos).

En estos momentos creemos de interés la publicación de cuanto antecepor si pudiera servir de orientación en lo local.

Las ideas y tendencias de JUVENTUD se exponen siempre en el fondo y escritos de redacción, no suscribiendo nosotros lo que se diga en otras secciones o escritos, que publicamos siempre en honor de nuestra independencia, pero bajo la responsabilidad de sus autores.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON.-- CADIZ.

Vacuna Antirrábica UMENO
DECLARADA OBLIGATORIA

Los que deseen inyectar perros de su propiedad, pueden dirigirse a D. AMADOR GARCÍA FRANCO, Inspector Municipal de Higiene Pecuaria.

Avisos: Calle Juan de Dios Guerra, 37
PUERTO REAL

Restaurant "MANTILLA"
Precios especiales para viajantes. -- Parada oficial de autos del servicio público y particulares -- Carretera general Madrid-Cádiz.--Se preparan meriendas para excursiones -- Esmerado servicio a la carta.
PUERTO REAL (Cádiz)

SIDRA CHAMPAGNE
"ZARRACINA"
LA MAS RESFRESCANTE
~ ~ Y ESTOMACAL ~ ~
HELADA, ES DELICIOSA

Hechos y no palabras

"Dad de comer al hambriento". Y éstas palabras bien claramente nos dicen que debemos acallar el hambre de nuestros hermanos, hasta la medida de nuestras fuerzas. Hoy día se sigue hablando tan o más pródigamente que en tiempos pasados. Las masas están hartas (y nó de pan), de tantas verbrorea como constantemente prodigan tanto los partidos de derechas como los de izquierdas. El verbo, la elocuencia, las frases floridas, las bellas palabras, siempre fueron el flaco de los gobernantes españoles; y tan lejos los llevó su avasalladora palabrería que dijeron más de lo que debían y prometieron cosas que quedaron sin cumplir.

El caso de las izquierdas, cada vez se vislumbra con claridad más diáfana en todos los sectores de la opinión pública: su fracaso es el fruto de sus obras, se habló mucho, no se cumplió nada; hoy las derechas empiezan a dar señales de vida, y van uniéndose paulatinamente, y nó con la rapidéz que debieran; existen todavía miles de grupitos.

Sería una gran obra que los partidos de derechas, formasen Cantinas, para socorrer a las familias de obreros sin trabajos, esto muy bien podía hacerse suscribiéndose con una cantidad mensual, para aliviar a tantos necesitados.

Hasta la presente, la labor desarrollada por el partido de derecha se ha limitado a celebrar mitines, y dar vivas a Cristo Rey.---Cristo reina en los corazones de los verdaderos cristianos, y su reino es tan inconmensurable que no necesita de los gritos de viejas histéricas.---Hoy los católicos, los verdaderos católicos no fanatizados, debemos cooperar y trabajar intensamente hasta la medida de nuestras fuerzas. ¿Cómo? Todos sabemos la crisis que en la actualidad atraviesa el pueblo de Puerto Real, miles de honrados obreros, carecen de lo más indispensable para poder atender a sus casas, sus hijos están hambrientos.

Las familias pudientes, tienen el deber de dar de comer a esos niños, un plato de comida; las que no estén en condiciones de hacerlo pueden contribuir con su humilde óbolo.

Señoras: Vosotras que lleváis sobre vuestro pecho la imagen del que dió su vida por la Humanidad, acordáos de que ese Cristo dijo un día: "Dad de comer al hambriento", y al decir al hambriento entraba todos los que profesaban distintas creencias, y hasta los que no creían en El; no dijo: "Dad de comer a los católicos hambrientos", se limitó a decir los hambrientos solamente; véis claramente que los estómagos no se pueden boycotear, ni es factible hablar a un niño que tiene hambre, del Cielo ni del Infierno. Dadle de comer primero, y después ya podrá asimilar lo que se le enseñe.

Vosotras que con vuestra fina sensibilidad sabéis comprender el dolor que experimenta una madre cuando sus hijos le piden pan y no puede dárselo porque carece de todo recurso con que poder sacar el hambre que se refleja muy claramente en los rostros macilentos de sus pequeños; vosotras debéis trabajar con ahinco para que esto no suceda. Procurad poner en práctica la primera de las obras de Misericorlia, y, entonces podréis ostentar con orgullo la efigie del Crucificado, que descansa sobre los latidos de vuestro corazón.

Y nosotros los hombres debemos hacer una propaganda de acción y no de palabra, en la que nadie cree. De esa manera es como se consiguen adeptos.

Y si algún día la ingratitud fuese lo que tuviésemos por pago, nos quedaría la satisfacción del deber cumplido.

RAFAEL BLANCO RUIZ

Puerto Real, junio de 1932.

"JUVENTUD" se encuentra a la venta en la LIBRERÍA FERNANDEZ

Los tiempos cambian

Siglo de oro de nuestra marina fué aquél en que las carabelas españolas surcaron por vez primera todos los mares desconocidos; hoy parece cuento pero fué realidad.

Colón, los Pinzones, Cortés, Magallanes, Elcano, Legazpi y tantos otros, fueron los navegantes que pasaron a la posteridad en calidad de héroes, tras de haber cruzado los mares en frágiles naves, para dar tierras a España, hijos a la Iglesia y honor a sus apellidos, con lo que lograron algo más: gloria para la Patria, qué se ha enorgullecido de tales hijos.

España fué grande, fuerte y respetada; un siglo pesó su criterio en la política mundial, por que para eso llegó a la cúspide de las naciones; sus navegantes y sus quillas tienen letras de honor en esa página gloriosa.

Aquellas humildes carabelas, como luego los ligeros bergantines, enarbolaron, a través de los oceanos, la Bandera magestuosa de la Patria. Y el mundo supo por doquier que existía un pueblo sano y fuerte, un pueblo cristiano y valiente que se llamaba España.

Así España, cual fornido guerrero, alta la cabeza mirando al Cielo, con la Cruz sobre el pecho, la espada en la diestra y por suelo un velero, descubrió, conquistó y educó; pero aún hizo más, amó y mezcló su sangre hidalga con la índigena; no hizo esclavos como otros pueblos, sino hermanos.

Esta fué España. Lodice la Historia, lo dicen las piedras, lo dicen las cruces, que el mundo está sembrado de ellas, hasta tal punto, que bien pudiera afirmarse que son el escudo de nuestra Patria con que fué sellando las tierras por donde pasó.

Y parece que es cuento...

Un día, miró España tierra adentro, y engolfada en sus luchas y sus triunfos, se olvidó de sus naves y de sus nautas.

Pasaron los años. Tristeza da al alma recordarlo...

Napoleón quiso adueñarse de nuestra España, cuando ya los españoles sufrían intoxicación de ideas extrañas; débil la fe, débil la Hacienda, y más débil la marina. España sacó fuerzas de flaqueza, renovó la fe y logró vencer; pero ¡ah! la marina no se rehizo; España estaba arruinada.

Surgió la política con sus luchas; avanzaron las ideas nuevas; la Patria era vieja; como madre cariñosa, había dado media vida a más de veinte hijas, que aprovecharon su decadencia para emanciparse, llenas de rebosante salud juvenil, y no pudo o, torpe ya, no supo imponerse: faltaba la marina...

Creadora como Grecia y Roma, le llegó la hora del descanso en su vetusta casa solariega.

Mas aquellas expansiones habían dejado tras sí muchos intereses morales y materiales que los ligaban.

Nuestros buques siguieron yendo y viniendo repletos de pasaje y carga. Nuestra Bandera seguía recordando a la Patria creadora.

Quince años hace que la Trasatlántica sostenía 13 expediciones anuales a Filipinas; luego las redujo a 7; luego las suprimió.

El servicio mensual con las Repúblicas del Pacífico sur, se suprimió también.

A la Argentina, el año 15 aún iban 4 buques de la Trasatlántica y Pinillos, al mes; pues ha quedado reducido a unos 17 viajes anuales que sirve Ibarra.

España suprime líneas, que enseguida ocupan casas extranjeras; buques alemanes nos relevaron en Filipinas, italianos en el Pacífico, y pronto veremos comos nos suplen en el Río de la Plata.

El mar se empieza a extrañar de que no le surquen ya las quillas de los bajeles castellanos, y las generaciones venideras solo sabrán que hubo un pueblo grande que las descubrió, educó y amó...

Los tiempos cambian... y al fin América es hija de España...

FERNANDO CASTELL

Información local

A MADRID

Marchó el exalcalde, don José M. Derqui Lozano.

EL DIRECTOR DE LOS SALESIANOS

Estuvo en ésta el Director de los Salesianos, quien en unión del señor cura párroco, don Balbino Salado, estuvieron en el domicilio del diputado provincial don Juan Antonio Campuzano.

CONFERENCIA DE PEMAN

Próximamente dará una conferencia en el local de Acción Ciudadana, el elocuente orador. D. José María Pemán.

TEATRO

Actuó en nuestro Principal la Niña de los Peines, con lisonjero éxito.

—El domingo próximo tendrá lugar la película sonora "La Ley del Harén", cantando el actor Mojica.

FUTBOL

Contenderán el domingo 26 el Politécnica de San Fernando y el Juventud Artística F. C. de ésta, reinando entusiasmo por este encuentro, después de los triunfos del once local.

RESTABLECIDO

Hemos tenido el gusto de saludar en la calle, completamente restablecido de su enfermedad, a nuestro jovn amigo don Victor Carelli.

DE TEMPORADA

Pasa temporada entre nostros, don Alfonso Mazón, auxiliar de máquinas de los Servicios de Arsenales.

EN LA CULTURAL

En el local de la Agrupación Artística y Cultural se celebró el pasado lunes una velada literaria con sujeción al programa siguiente:

Primero. El gracioso sainete en un acto de los hermanos Quintero, titulado "El Cerrojaso".

Segundo. El Sr. Ravay, de San Fernando, que tanto éxito alcanzó en la velada anterior, amenizará el espectáculo con su maravillosa selección de recitales poéticos y varios números de "varietés" cómicos.

Tercero. El galán del Cuadro Artístico, don Antonio García, reprisará el monólogo "El hombre del farolito".

Próximamente será puesta en escena una obra del culto maestro nacional don Bienvenido del Pino.

La redacción y administración de «Juventud»

Advertimos a nuestros suscriptores, anunciantes y favorecedores, que a partir del primero de Julio próximo, la Redacción y Administración de JUVENTUD quedarán instaladas en la calle Diego Ojeda, número 43, donde pueden dirigirse.

Micrófono

En "Picotazos", dice "La Información":

"Ha despertado gran interés y expectación la próxima inauguración de un curso de Derecho Administrativo.

Los redactores y colaboradores de "La Información" se matricularán sin excepción. Ahora, que no se vallan usetdes a creer que el profesorado lo forman ni Icardi ni Campuzano.

Los catedráticos serán otros López y otros Garcías".

—

Azaña ha dicho que quedan cincuenta años de parlamento pero no ha explicado si esos cincuenta años de Parlamento los van a vivir estas Constituyentes.

Por que se iban a quedar solos.

—

Don Miguel Maura puso un par de banderillas en todo lo alto al discutirse el artículo segundo del Estatuto y como resultado inmediato quedó en 191 votos los 251 con que Azaña creía contar.

—

El Diputado socialista señor Algora, está siendo objeto en Madrid de grandes manifestaciones de simpatía por su digna actitud votando contra el artículo segundo del Estatuto. Y es que como en política la dignidad personal suele corroerla la disciplina, cuando hay un diputado digno, un edil digno que no se deja corroer; cuenta con la opinión, unas veces manifestándose ésta, otras sin manifestarse.

Este es el caso del señor Algora; dignidad, honradez de pensamiento y de conciencia antes que la conveniencia envuelta en la disciplina.

—

Ayer fueron despedidos en la Factoría de Matagorda 48 obreros más, muchos de ellos de Puerto Real.

Se calcula que entre los despedidos en Matagorda, cesantes de la Trasatlántica, cuadrilla de caboneros, pensionistas, etcétera, son unos 400 los hogares sin recursos.

Como verán nuestros lectores en la información de la sesión municipal, nuestro Ayuntamnieto sigue mandando telegramas a Madrid.

Roz Hermanos

IMPRENTA

Se hacen toda clase de trabajos corrientes y de lujo, a precios económicos.

San Roque, número 91 -- Puerto Real

Información municipal

El 17 del corriente celebró sesión ordinaria de segunda citación, nuestro Ayuntamiento; presidió el señor López Fernández, actuaron los Rodríguez Otero y Rodríguez Bernal, y asistieron los señores Campuzano, Fernández Gómez, Villate, Gamero, Soto, Romero, Vaca y Abollado.

El acta anterior fué aprobada y asimismo fueron aprobados numerosos recibos, facturas y libramientos ordinarios y con acuerdos especiales.

Mientras se leen los recibos, el señor Vaca dialoga con los señores Campuzano y Abollado, y en las izquierdas al señor Fernández Gómez le oímos referirse a los pensamientos de Ortega y Gasset, cosa que causa risa a Gamero y Romero Falcón; por último y como quedan más recibos, facturas y libramientos que el señor Paul va leyendo, el señor Campuzano envía un sobre con papeles al señor Rodríguez Bernal, cambiándose las consiguientes risitas que contribuyen a sobrellevar la lectura de cantidades satisfechas o a satisfacer.

Y nosotros, tan en tanto, doblamos el espinazo sobre la mesa de "modesto tapete verde", que estamos disfrutando en virtud de la incautación de los servicios eléctricos, que, dicho sea de paso, siguen, hasta ahora, en poder del Ayuntamiento.

LA GASOLINA.—A la solicitud del señor Sánchez, sometido a informe del interventor de fondos, niega el referido técnico personalidad a los que como el señor Sánchez satisfacen el arbitrio ilegalmente establecido por el Ayuntamiento, y argumenta que es el Monopolio quien tiene que reclamar, no obstante existir un Decreto del actual Ministro de Hacienda prohibiendo a los Ayuntamientos cobrar arbitrios por gasolina, petróleos y otros combustibles monopolizados.

Y considerando irrefutables, la Corporación, las argumentaciones expuestas en el referido informe, se acuerda denegar al señor Sánchez lo solicitado y tendrá por tanto que seguir pagando 0'15 pesetas el litro de combustible monopolizado, a pesar del Decreto del señor Carner, que en este caso específico de Puerto Real ha hecho el mayor de los ridículos como hacendista.

Alguna vez había de declarar Andorra la guerra a los Estados Unidos.

MUSICA.—La Alcaldía dirige expuesto a la Corporación relacionado con los conciertos musicales durante Julio y Agosto, y es acordado conforme a lo expuesto, que el señor Acosta se encargue de organizar las huestes musicales.

Los gastos que ocasione serán cargados al capítulo 13, artículo tercero, Fiestas y feria.

FIESTAS.—La Comisión de fiestas rinde cuentas de su actuación, y en lo económico aparece un sobrante de 20,37 pesetas que han ingresado en Caja, satisfaciéndose por el Ayuntamiento unas 500 pesetas.

URGENCIA. — Se declara de urgencia la actuación de la presidencia en lo referente a una finca habitada por dou Manuel Vaca García, en la calle San Sebastián, núm. 31; en vista de los informes que han emitido los señores Terol y Pascual, le fué concedido un plazo de 24 horas al propietario para su reparación e higienización, y transcurrido dicho plazo, se propone haga la obra el Ayuntamiento con cargo al propietario de la misma.

LOS TELEGRAMAS. — Como de costumbre, se da lectura a los telegramas expedidos y recibidos con motivo de la crisis naval y la situación del personal de la Trasatlántica, manifestando la presidencia haber recibido la visita de obreros y empleados de dicha Compañía, habiéndose dirigido nuevamente a Madrid.—Enterado.

DE MATAGORDA. — Manifiesta el señor López Fernández, que no está conforme con la forma en que vienen haciéndose los despidos, ni con los despidos mismos, pues se da el caso de que el año anterior, estando ya botado el pretolero, había más personal que hoy y se gestionó y consiguió el buque referido para que se admitiera más personal. Por lo visto—añade—la concesión del petrolero ha sido la causa de los males de ahora, pues en la actualidad hay menos personal en la Factoría; se extiende en consideraciones y afirma que hay que pedir un barco para Matagorda, a pesar de las manifestaciones del señor Prieto.

El señor Campuzano, se suma a las manifestaciones de la presidencia y recomienda la exposición enérgica de la situación obrera, para que nadie diga que en Matagorda no hay crisis.

Así se acuerda, como igualmente el envío de cartas y telegramas, siendo seguidamente levantada la sesión.

—:—

A las nueve y media de la noche de ayer se reunió la Corporación en sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde, Sr. López Fernández.

Concurren los concejales señores Villate, Fernández Gómez, Boy, Alfama, Abollado y Vaca.

Están presentes los técnicos señores Rodríguez Otero y Rodríguez Bernal y oficial de actas Sr. Paúl.

Primero. Se da lectura al acta anterior, siendo aprobada.

Segundo: También son aprobadas las cuentas del mes anterior y varias facturas para el cobro.

Tercero: Es leída relación de nichos cumplidos, concediéndose la prórroga reglamentaria para la renovación.

Cuarto: Conoce la Corporación un telegrama enviado por la Alcaldía al ministro de la Gobernación y que dice así: «Con el mayor respeto me dirijo a V. E. verdaderamente alarmado ante contínuos despidos de obreros Matagorda, de la Constructora y Trasatlántica, que alcanza aproximadamente a 300, conceda subsidio solicitado este Ayuntamientopara conjurar en lo posible situación este pueblo y ante temor de posible conflicto carácter social.»

También se lee otro enviado al ministro de Marina, para que se conceda a nuestro Astillero una de las construcciones para la Mediterránea.

Otro despacho enviado al ministro de Obras públicas, solicitando la construcción de la carretera de esta villa a la de Jerez Algeciras.

A la Comisión Parlamentaria de Marina, sobre la Trasatlántica y Construcciones Navales, como así también al diputado Sr. Rodríguez Piñero, perfectamente conocedor de la magnitud del confiicto que se le crea a Puerto Real.

Por último es escuchado, con el sentimiento consiguiente, un despacho de la Gerencia de la Trasmediterránea, en el que da cuenta que la construcción de los barcos ha sido adjudicada al mejor postor, que ha sido en esta ocasión la Unión Naval de Levante.

—

El señor Fernández Gómez, pronuncia documentado discurso, lamentando primeramente el que no se haya obtenido éxito en las gestiones realizadas para las construcciones en Matagorda. Se duele se le conceda la construcción a Compañía formada por capital extranjero, quedando en desamparo una Compañía netamente española.

Se extiende en consideraciones sobre las gestiones realizadas por la comisión gaditana en Madrid, y la actitud francamente improcedente de don Indalecio Prieto, sobre este problema.

Hace constar la forma rara en que se efectúan los trabajos en Matagorda y llama la atención sobre determinadas órdenes dadas por la Constructora, referente a la eventualidad en que se encuentra determinado personal en los talleres de San Carlos y Carraca.

El señor Alfama, se asocia a las manifestaciones del señor Fernández Gómez, e indica la conveniencia de solicitar del Gobierno, se gire una inspección a estos Establecimientos y a la contabilidad de la Compañía.

El señor Abollado — dice — como obrero y conocedor de los trrbajos, no se explica esos despidos en Matagorda, cuando el año pasado con menos volúmen de trabajo se tenía empleado más personal.

La Presidencia, recoje las manifestaciones de los concejales citados y estima justas las palabras del señor Fernández.

Duda de la eficacia de los despachos telegráficos, en que seguramente los considerarán en los Ministerios, como asuntos de trámite, y los ministros ocupados en múltiples asuntos, por falta material de tiempo, poca atención le dedicarán.

El Sr. Gobernador civil, conoce, como se vienen efectuando los despidos y seguramente ya el Gobierno estará enterado.

Estima que con pedir una fiscalización en la Constructora, nada práctico se conseguirá, ni se evitan los despidos y cree que el revisar los libros de contabilidad, solo puede interesarle a los accionistas de la Compañía.

Manifiesta, que lo que considera de urgencia, es el de conseguir de la Campsa, de facilidades para la rápida terminación del Petrolero.

El Sr. Fernández Gómez, sostiene sus primeras manifestaciones, mostrándose conforme el Sr. Alfama a lo expuesto por el Alcalde.

En este sentido se acuerda el realizar las gestiones.

El Sr. Villate, se muestra conforme con el alcalde, y dice que la Constructora, ha hecho cuanto le es posible por sostener a los obreros, y que el conflicto es debido a la lentitud con que los inspectores de la Campsa, llevan el asunto, que parece no tienen prisa por el Petrolero.

—

Gratamenie impresionados abandonamos el salón de sesiones, por la comprensiva nobleza de miras y claridad, con que los concejales que tomaron parte en la discusión llevaron el asunto.

El alcalde, demostró conocer perfectamente el asunto, enfocándolo, hacia el sitio, en que se puede conseguir algo.

LA MUNDIAL S. A.

(SEGUROS)

Agente en Puerto Real: Victor Carelli

Se comenta...

...Que el número anterior, brilló Subversivo por su ausencia.

...que Subversivo, que es de carne y hueso, tiene ahora necesidad de ausentarse constantemente de Puerto Real, por que Puerto Real va a quedar únicamente para uno cuantos.

...que esa ausencia forzosa de Subversivo le hizo no poder escribir el anterior número.

...que al regresar, se entera de grandes acontecimientos políticos.

...que estos acontecimientos se refieren a la filiación política de algunos ediles.

...que el señor Barca, ex-jefe del partido Republicano Autónomo, ha ingresado en la Acción Ciudadana que preside el señor Polavieja a quien los "autónomos" negaron la vecindad en Puerto Real.

...que por si esto fuera poco, el señor Paúl ha firmado también su ficha, como los futbolistas, haciendo su entrada en la Acción Ciudadana.

...que ya son dos las bajas producidas en el seno de los lerrouxistas.

...que nuestro Alcalde, que aunque no es el jefe de los lerrouxista es el Alcalde, está lo que se llama "completamente negro", con esto que está ocurriendo.

...que un periódico cavernícola de Cádiz, comentaba días pasado lo ocurrido en Puerto Real y decía que la U. C. de nuestro pueblo tenía ya dos representantes en los escaños municipales "sin necesidad de celebrarse elecciones".

...que el Alcalde está deseándo que hagan su aparición en la sala los representantes de la U. C., para procurar darles la batalla.

...que tenemos entendido que cuando los dos ediles cavernícolas vayan al Ayuntamiento, lo harán en condiciones de absoluta garantía y será el Alcalde quien tenga que andarse con cuidado por lo que pueda ocurrir.

...que ya veremos que es lo que ocurre.

...que tan en tanto, el señor Derqui ha marchado a Madrid.

...que hay quien dice que don José, desde Madrid, irá a ver a don Alejandro al Balneario donde hace su cura de aguas.

...que está siendo en Cádiz comentado de una manera regocijante, el "estado de putrefacción", de las vigas de una casa de don Agapito Ruiz que, dicho sea de paso, habita un Concejal que bulle mucho en la actual situación.

...que como don Agapito es Farmacéutico, ha encontrado quien le recete unas inyecciones fénicas para combatir la enfermedad diagnosticada por el Aparejador titular y consignada en un oficio dirigido al propietario de la finca.

...que mientras el vigamen es sometido a los inyectables para combatir el "estado de putrefacción", en Cádiz se desternillan de risa con la ocurrencia.

...que los señores Toledo, Fernández Sánchez y Vaca, van a constituír una minoría que posiblemente dará mucho juego en lo futuro.

...que Toledo, ha podido resistirse, hasta ahora, a las insinuaciones para que ingrese con los lerrouxistas, alegando que se debe a los amigos que lo eligieron y que no son precisamente lerrouxistas.

...que el señor Villate va a formar el partido de Acción Republicana y que cuenta ya con muchos amigos que le secundarán.

...que el señor Fernández Gómez, que a pesar de ser decente y dignamente discipinado, no es servilón ni incondicional, aparece en política, como en su "piragua", a guisa de navegante solitario.

...que no hay una perragorda en el Ayuntamiento.

...que las recaudaciones se han venido abajo a pesar de recurrirse hasta a los descuentos forzosos, vulgo atracos a mano armada.

...que no queremos decir ni una sola palabra más.

SUBVERSIVO

José María Fernández Gómez

AGENTE COMERCIAL

Traslada su domicilio a la calle Diego Ojeda, núm. 43, a pertir del día 1.º de Julio.

Aviso

Se pone en conocimiento de los poseedores de las papeletas de rifa del mantón de manila y el estuche de perfumería, que pueden recojer su importe en la calle Reyes Católicos número 26, por no ser autorizada por la ley dicha rifa.

LA PESCADERÍA

DE

IGNACIO PÉREZ

VINOS Y CAFÉS

PUERTO REAL (Cádiz)

Nuestros reportajes

EN EL CORAZON DE LA BARRIADA

El acceso a este sector de la Isla gaditana, no ofrece serias dificultades.

Cierto que dista su par de kilómetros de la , hoy, Plaza de García Hernández; más resulta mollar el trayecto, bien pavimentado y casi en recta.

... ...

Cuando llegamos, la reducida población está en completa actividad: cruzar de vecinos, y obreros que se desenvuelven entre los instrumentos y materiales de construcción.

A la entrada, unos chiquillos juegan y disputan.

Al vernos, han cesado en su tarea de aporrearse para contemplanos todos, para seguir nuestros pasos algunos que, a la postre, retornan ante las insinuaciones de los rezagados.

De consuno se dispersan, veloces, como gacelas acosadas, por el machoncejo que fuera en otros tiempos fecundo en jaramagos.

... ...

En un área de 1.145 metros cuadrados, se asientan las cuarenta casas que integran la Barriada Obrera, haciendo un total de 192 cuartos de simétrica estructuración: ventiladísimas, luminosas; conscientes de su inconcusa independencia. Risueñas, por su cármen delantero y minúsculo, de cerámica sevillana, y en donde el orgullo de sus moradores ha logrado verdaderos alardes de jardinería, en su afán de superación.

Ello ha hecho de sus calles—entre los sugestivos, "grupos"—como senderos de una exposición pintoresca.

Los verdes remates de sus terrados, entre el encaje de primorosas rejas, destellan al paso del día como cincelados bronces, y , cuando la Luna visita la Barriada, entonces, los penachos verdes son esmeraldas de fábula que, bajo la capa celeste, nos hace evocar los ostentosos peplos de las virginales Matronas de la Cristiandad.

A espalda de cada casa, las parcelas—corralizas, con sus aves y enseres jubilados se alínean como estancias celulares, o cubículos evacuados por una Cenicienta taciturna.

... ...

Adentrados por la amplia calle central, gustamos la sensación de sus palpitaciones.

Anexa al cuarto "grupo", está la Cooperativa de Consumo, que constituye uno de los vasos sanguíneos principales.

Nos detenesmos ante la puerta de entrada para anotar la inscripción de una lápida mural:

"La Esperanza"
Cooperativa Obrera
Fundada en el año 1.923

Pasamos al interior, invitados por el Presidente. Un pequeño zaguán, alicatado con bellos mosáicos, en los que posan algunos rasgos de la vida y milagros del andariego y enamorado Caballero Manchego. A la derecha, una puerta concede el paso a otra pieza rectangular, muy espaciosa, que luce su flamante estuque y tres hermosas columnas. Está subdividida por modernas mamparas, desmontables, que permiten convertirla en envidiable Salón de Actos.

A la izquierda, otra puerta, comienzo de un pasillo que se interrumpe en la Sala de Ventas, que comunica con el vasto Almacen; y, crusando una galería, nos encontramos en el Salón de Recreaciones.

Luego, lavabos y cuartos de necesidad; la cabina del teléfono y departamento de recaudación.

Retrocedemos para buscar el despacho de la Presidnecia.

En efecto: una puerta al fondo del vestíbulo nos lo muestro. Es reducido, pero admirable situado como toda la edificación, y se comunica interiormente con las oficinas.

... ...

Montesinos, no cesa de hablar, respondiendo a nuestro abrumador interrogatorio.

Una tregua para fumar.

¡Perdón! y vuelta a pecar:

—¿Cuando será la entrega de la Cooperativa de Consumo?

—Para el cinco de julio próximo.

Nos fijamos en farolas que existen en cada una de las dos placetas.

—¿Y esas farolas...?

—Han sido cedidas por nuestro Ayuntamiento; ahora que, su embellecimiento, se debe a nuestro obreros. Obra de ellos ha sido y será también, las barandillas, instalacniones de luz y agua y los jardines que pensamos instalar.

—¿Llevará enverjado exterior la Barriada?

—Sí, en el frente principal se colocará, sobre un murete.

—Qué procedimiento se sigue para la para la adjudicación de las Casas?

—El de sortaeo, y con arreglo al capital acumulado por cuotas del socio.

... ...

Cuando marchamos, comienzan a tenderse sobre la Barriada los brazos de la noche.

Ladra un perro, medroso, a un enemigo ilusorio.

—¡Adiós, y muy agradecidos!

—¡¡Adiós!!

Una campanita señala, con toques perezosos, la vieja costumbre de rezar.

José María Sánchez Caro.

San Fernando.

LA PENA

VINOS, AGUARDIENTES y LICORES

SAN SEBASTIAN, 24

Puerto Real (Cádiz)

LA SACRISTIA

DE

Pedro Palacio Gómez

Comestibles, Chacinas y Vinos

erto Real (Cádi)z

«EL METRO»

SOTO-TEJIDOS

La falta de harina

Hace unos días se encuentran bastante alarmados los patronos panaderos, ante la falta de harina, pues debido a haberse agotado los trigos de la pasada cosecha, las fábricas de esta provincia se encuentran sin producir, excepto la de Adame Castro, de Cádiz, que ha molturado el trigo exótico, suministrando con intervención gubernativa la harina obtenida.

Ayer tenían los Sres. Bracho y Rodríguez Gámez unas existencias para dos días aproximadamente de producción, pera tenemos entendido que el Sr. Arca recibió a última hora de la tarde de ayer una importante partida que garantiza unos días el abastecimiento de la población, siendo de esperar que tan en tanto y con el suministro de harina producto de la nueva recolección de trigo, quede solucionado el problema temido y que por fortuna, gracias al esfuerzo de los propios patronos panaderos, no ha revestido la gravedad temida.

Divulgación científica

Siendo ésta Villa, una población eminentemente marinera, en la que por tanto abundan los "Hombres de Mar" que a diario están expuestos a un desgraciado accidente, voy a dedicar hoy éste artículo a reseñar los primeros auxilios que deben prestar a los asfixiados por "inmersión" (ahogados).

Y estimo de capital importancia el dar a conocer estos socorros puesto que de la prontitud en prestarlos depende la vida de una persona y por otra parte son tan sencillos y tan al alcance de cualquiera, aun del más profano, que yá puesto a escribir, no me perdonaría, el nó divulgarlos:

En presencia de un ahogado; mientras se avisa al médico más cercano lo primero que hay que hacer es despojarlo rápidamente de sus vestidos, acostarlo boca abajo y comprimir los costados y el estómago para que expulse el agua que haya tragado: una vez que se encuentre desembarazado de ella, se le vuelve boca arriba ligeramente inclinado del lado derecho y se procede a abrirle bien la boca colocando entre los molares, el mango de una cuchara de un tenedor o un trozo de madera a fin de que no pueda cerrarla: con el dedo índice envuelto en una tela limpia bien toda la cavidad de la boca extrayendo las mucosidades que tenga.

—

Si son dos las personas que lo asisten; mientras se limpia la boca el otro friccionará enérgicamente el cuerpo con una tela gruesa o a ser posible franela caliente dándole a oler amoniaco o vinagre y procediendo seguidamente a la respiración artificial y las tracciones ritmicas de la lengua.

La respircaión artificial se efectúa, ejerciendo ligeras compresiones alternadas en el pecho y en el hipogástrio (bajo vientre) con el objeto de restablecer un movimiento análogo al que se efectúa normalmente para respirar y mover los brazos alternativamente hacia atrás y hacia adelante para lo cual colocada la persona que practica la respiración, arrodillada detrás de la cabeza del paciente, coje ambos brazos junto al codo, yá por encima o por abajo del mismo y los atrae lentamente en arco hacia arriba hasta colocarlos en completa extensión y a continuación se vuelven a llevar los brazos hacia abajo con el mismo movimiento y flexionados hasta llegar a comprimir fuertemente los lados del pecho. Ejecútense estos movimientos pausada y rítmicamente empleando unos 4 segundos para elevar los brazos y otros dos en bajarlos.

Después de cada movimiento respiratorio, se guardará un pequeño descanso de unos dos segundos que se utilizará para hacer un masaje precordial (región del corazón) consistente en golpes cortos con el puño cerrado.

El manejo de estos movimientos respiratorios debe ser de 15 a 18 por minuto.

Las tracciones de la lengua se hacen cogiéndola con los dedos pulgar e índice envueltos en un pañuelo y tirando rítmicamente de ella 15 veces aproximadamente por minuto.

—

Es muy conveniente colocar debajo de las espaldas del accidentado, un envoltorio, a fin de que el cuello esté extendido y pueda el aire entrar con más facilidad.

Cuando hay dos personas pueden simultanearse estos dos movimientos, pues mientras el arrodillado detrás de la cabeza del asfixiado practica la respiración artificial, el otro arrodillado también al lado del paciente, puede con la mano derecha hacer las tracciones de la lengua y con la izquierda las compresiones igualmente rítmicas del pecho y vientre.

No desmayar porque no dé enseguida señales de vida; pues a veces se tarda una hora o más en que el ahogado respire ampliamente en cuyo caso está del todo salvado y sobretodo seguid hasta la llegada del médico.

... ...

... ...

A vosotros "Hombres de Mar"—dedico este trabojo; leedlo bien, repasadlo, y tenedlo siempre presente; yá que como digo al principio; de la prontitud al prestarlos, depende una vida y si os ocurre un caso en plena mar, lejos de tierra, sin posibilidades de que acuda un médico con la urgencia necesaria, pensad en la angustia que sufriríais si tuvieseis que dejar morir a un compañero, a un amigo, a un pariente tal vez, aunque fuese un desconocido; que la vida es sagrada y todos debemos auxiliarnos mutuamente.

MANUEL TRABA ROLDAN

Médico militar (retirado) e Inspector municipal de Sanidad.

Establecimientos CERON--Cádiz

Suscripción:
UNA PESETA
al mes.
Número suelto
35 céntimos

JUVENTUD
PUERTO REAL (CÁDIZ)

REDACCION
y
ADMINISTRACIÓN
Diego Ojeda, 41
Puerto Real

Los Cafés «GUIJARRO» son los mejores

Compre V. "Arroz Granito" que es el mejor

FÁBRICAS DE MOSÁICOS
DE VIUDA DE JOSÉ MARIA TEJERA
MATERIALES DE CONSTRUCCION
ARTÍCULOS SANITARIOS
Pídanse Catálogos y Notas de precios: Sevilla, Rioja, 7 - Puerto Real, Paseo del Muelle

El mejor "Ponche" .
El mejor "Cacao" . .
El mejor "Anís". . .
ROCA
-- M. ROMERO SEPTIEM --
PUERTO REAL (CÁDIZ)

Juan Antonio Campuzano Hoyos
BODEGAS DE VINOS FINOS
SUCURSALES:
La Central, El Paraiso, El Calvo y La Primera
PUERTO REAL (CADIZ)

FLORIDO HERMANOS
Grandes Bodegas en Sanlúcar Barrameda y Chipiona
Especialidades: Manzanilla "Clasica" y "Moscatel Pico-Plata"

Ampliaciones a pla- - zos y al contado -
Fotografía QUIJANO
Venta de MATERIAL FOTOGRÁFICO
Revelado y tirada de positivas para aficionados.---Entrega inmediata
Teléfono 111.--San Fernando (Cádiz)

Carbonell y Comp.ª
Aceites.--Harinas.--Maderas.--Vinos.-
Pastas para Sopa.-Aceitunas-Jabones
CASA CENTRAL EN CÓRDOBA
SUCURSALES: En Sevilla, Jaén,
Aguilar de la Frontera, Pinos
Puentes, Melilla y Castro del Río

Hijos de Chanivel
Calzados de todas clases
Cánovas del Castillo, 69
Puerto Real (Cádiz)

Celestino Fernández Sánchez
VINOS Y COLONIALES
Puerto Real. (CÁDIZ)

Gabriel García Sánchez
Productos del cerdo
Plaza de Abastos. -- Puerto Real

San Rafael y La Higuerita
Establecimientos de Ultramarinos Selectos
JOAQUÍN DE HOYOS LÓPEZ
PUERTO REAL (Cadiz)

Manuel Traba
MÉDICO
Especialista en enfermedades del pecho y corazón
MEDICINA GENERAL
Consultas de 17 a 19
Dionisio Pérez, n.° 97
Puerto Real

LA CONSTANCIA
ANTONIO ESTÉVEZ GÓMEZ
Ferretería - Paquetería - Quincalla
Loza - Cristal - Drogas - Muebles
CALLE CÁNOVAS DEL CASTILLO, NUM. 49
Puerto Real (Cádiz)

PELUQUERIA MODERNA
DE
Baltasar Pacheco
Servicio higiénico
Cánovas, 41. - Puerto Real

"EL NACIONAL"
KIOSCO situado en el paseo de Las Canteras.
Luis Macías Morales
PUERTO REAL

Panificadora de Nuestra Señora del Pilar
Félix Rodríguez Gámez
Especialidad en bollería fina
PUERTO REAL

Antonio García Rodríguez
Almacén de Comestibles «El Carmen»
CÁNOVAS DEL CASTILLO, 38
Puerto Real (Cádiz)

«LA CAMPANA»
Confitería y Pastelería
DE DOMITILO HERRERA
Uvitas al licor.--Bizcotelas de Puerto Real.--Palitos.--Dulces finos.
Café, Azúcar y Chocolates.

Droguería Inglesa
MIGUEL SANCHEZ
PUERTO REAL (CADIZ)

MANUEL ROMERO PÉREZ
Marca de R la Casa
Vinos Finos de Chiclana
Pida V. "Fino Pacifico"

José Fernández Osuna
Fábrica de Cales
y Materiales de Construcción.
PUERTO REAL (Cádiz)

LOS DOS AMIGOS
Ultramarinos, Galletas, Bizcochos,
Conservas.--Especialidad en Salchichón
y Jomones de Trévelez.
Pida Vd. Azafrán EL NEGRITO
PUERTO REAL (Cádiz)

REGINA-BAR-CAFE
Lujoso Salón Moderno
Esmerado servicio
Concesionario: JUAN MANUEL PASTOR--Puerto Real (Cádiz)

ALFAMA
"LÁMPARAS OSRAM"
:.Librería--Muebles.:

AVISO
Compañía Anónima de Gas y Electricidad

Noticioso el Consejo de Administración de esta Compañía, de que por personas mandadas por el Ayuntamiento de esta población se está requiriendo a los abonados de la Compañía a que suscriban nuevas pólizas a nombre de dicha Corporación Municipal, hace público por el presente su más solemne protesta sobre ese particular, advirtiendo desde luego a sus abonados que no reconoce ni reconocerá otros contratos que los autorizados por la Compañía única que a ello tiene derecho no obstante la incautación llevada a efecto, contra la que ha entablado los oportunos recursos legales.

Mediante este aviso rechaza esta Compañía toda la responsabilidad que se derive de los actos que quedan mencionados.

Puerto Real 23 de Enero de 1932.

El Presidente del Consejo de Administración,
M. MARTÍNEZ.

"EL GLOBO"
FARMACIA DEL LCDO.
JUAN FERNANDEZ GONZALEZ
Dionisio Pérez, núm. 54-Puerto Real (Cádiz

CIUDAD DE CADIZ
TEJIDOS Y NOVEDADES
DE BARTOLOMÉ SÁNCHEZ VILLALOBOS

CAFÉS
GUIJARRO
SON LOS MEJORES

José Terol Martín
MÉDICO
REYES CATÓLICOS, 8
PUERTO REAL (Cádiz)

José Alvarez Rosado
MEDICINA GENERAL Y PARTOS
Consulta: de 2 a 3 -- Gratuita:
de 8 a 9 de la noche.
Ancha, núm. 11 -- Puerto Real--(Cádiz)

Antonio Porras Camacho
Gran Almacén de Ultramarinos LA PIEDRA
Comestibles y Cereales de todas clases
Especialidad en Cafés, Jamones y Salchichón
PUERTO REAL (Cadiz)

EL TRABAJO
Almacén de Comestibles de
Jesús Palacio Gómez
ESPECIALIDAD EN CAFÉS y CHACINAS
Puerto Real (Cádiz)

Manuel Arca Estévez
Panadería.-Calle Nueva
Sucursales: LA GLORIA y Plaza Abastos.
Puerto Real (Cádiz)

EUGENIO BENÍTEZ
Alpargatería,
MUEBLES, LOZA
y Cristal
Cánovas del Castillo, núm. 63 -- Puerto Real

CASA AGUIRRE
Paquetería ~~ Refino
Novedades
Puerto Real (Cádiz)

FARMACIA CENTRAL
DEL
Lcdo. FERMÍN FATOU
Cánovas del Castillo, núm. 62
Puerto Real (Cádiz)

Daniel Izquierdo Moreno
PRACTICANTE TITULAR
Puerto Real (Cádiz)

Establecimientos CERON-Cádiz